I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001776

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 30 SET. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3388/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/1339/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; LA invitación de FOSIS R.M; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Exento N°202/1526/2016; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario a doña **Claudia González Cerda,** Profesional dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para asistir al curso denominado "**Intervención en Crisis y Primer Apoyo Psicológico,** a realizarse los días jueves 29 de septiembre de 2016 desde las 9:00 a las 18:00 horas y el día martes 04 de octubre de 2016, desde las 09:00 a las 13:00 horas, en las dependencias del Palacio del Círculo Español, ubicado en Alameda Bernardo O´Higgins N°1550, Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REINALDO MARGUIROTT ALEGRIA
Administrador Municipal (S)

RMA/CUCH.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionaria
Página Web.